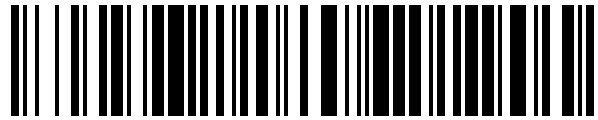


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 889**

21 Número de solicitud: 201931166

51 Int. Cl.:

**G16H 10/65** (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**09.07.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.08.2019**

71 Solicitantes:

**DIAZ CORTES, Eduardo (100.0%)  
AVDA. DE LOS POBLADOS 8º 14  
28025 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**DIAZ CORTES, Eduardo**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CHAPA DE IDENTIFICACIÓN PARA PERSONAS**

ES 1 233 889 U

DESCRIPCIÓN

**CHAPA DE IDENTIFICACIÓN PARA PERSONAS**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una chapa de identificación para personas, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

La chapa de identificación para personas presenta en al menos una de sus caras un código de barras QR (código de respuesta rápida), permitiendo así escanear dicho código mediante un dispositivo electrónico accediendo así a gran cantidad de información, ya sean datos personales, de salud,...

15

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de chapas y elementos de identificación personales de forma digital e inmediata. Su uso puede darse para la recogida masiva de identificación de personas en casos de accidentes de múltiples víctimas, catástrofes o en centros u organismos que correspondan.

20

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25

Actualmente es obligatorio que los integrantes de los diferentes cuerpos militares lleven consigo una placa de identificación personal.

El objetivo de ello es que cuando un soldado fallece, una parte de la chapa permanezca con el cuerpo y la otra parte es portada por un compañero para poder informar del fallecimiento.

30

Esta placa incorpora diferente información, como nombre y apellidos, rango que ocupan o fecha de alistamiento. No pudiendo ampliarse mucho más la

información ya que son placas de un tamaño reducido, que generalmente se llevan tipo colgante.

5 Este tipo de chapas de identificación para personas tienen cabida, no sólo en el ámbito militar o de las fuerzas de seguridad, sino también en ancianos, o cualquier tipo de personas, ya que se podrá incorporar información sobre alergias, grupo sanguíneo,...

10 Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar una chapa de identificación para personas de tal manera que gracias al código de barras QR que incorpora permite guardar una gran cantidad de información que sino no sería posible debido al reducido tamaño de las placas de identificación personal.

15 Actualmente se desconoce la existencia de una chapa de identificación para personas, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

## 20 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una chapa de identificación para personas, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos  
25 en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La chapa de identificación para personas está formada por un cuerpo principal de configuración estructural plana que cuenta con un orificio para poder insertar un medio de cuelgue.

30 Dicho cuerpo principal cuenta, en al menos una de sus caras con al menos un código QR, y puede incorporar a su vez de inscripciones escritas de manera convencional.

El cuerpo principal podrá contar con una franja troquelada, de tal manera que divida al cuerpo principal en dos partes, pudiéndose separar dichas partes doblando el cuerpo principal por la franja troquelada repetidas veces.

5

La información inscrita en ambas partes tendrá información relativa al mismo portador con mayor o menor cantidad de información.

Es por ello que la chapa de identificación para personas de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20 La figura 1 muestra una vista de la chapa de identificación para personas.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención una chapa de identificación para personas, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

La chapa de identificación para personas está formada por un cuerpo principal (1) de configuración estructural plana que cuenta con un orificio (2) para poder insertar un medio de cuelgue (no representado).

El cuerpo principal (1) cuenta, en al menos una de sus caras con un código QR (3), y puede incorporar a su vez de inscripciones escritas (no representadas) de manera convencional.

- 5 El cuerpo principal (1) en un modo de realización preferente contará con una franja troquelada (4), de tal manera que divida al cuerpo principal (1) en dos partes.

En un modo de realización preferente el cuerpo principal (1) contará con un segundo orificio (5) de tal manera que permite insertar otro medio de cuelgue.

- 10 Este segundo orificio (5) estará ubicado en la zona más distante respecto del orificio (2) y separado por la franja troquelada (4).

- 15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

## REIVINDICACIONES

1.- Chapa de identificación para personas formada por un cuerpo principal (1) de configuración estructural plana que cuenta con un orificio (2) para poder  
5 insertar un medio de cuelgue caracterizado esencialmente, porque el cuerpo principal (1) cuenta, en al menos una de sus caras con un código QR (3).

2.- Chapa de identificación para personas, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque el cuerpo principal incorpora  
10 inscripciones escritas de manera convencional.

3.- Chapa de identificación para personas, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente, porque el cuerpo principal (1) en cuenta con una franja troquelada (4), que lo divide en dos partes.

15

4.- Chapa de identificación para personas, según reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente, porque el cuerpo principal (1) cuenta con un segundo orificio (5).

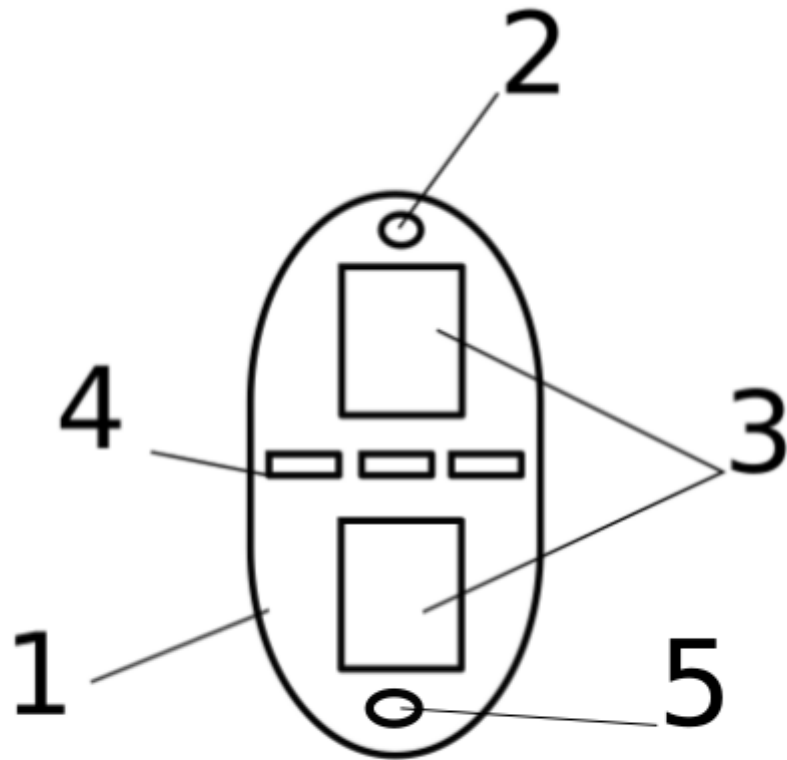


Fig. 1